



Ronda de Poniente, 6 - B  
Centro Empresarial Euranova  
28760 TRES CANTOS (Madrid)

Tel: (91) 807 07 00  
Fax: (91) 807 07 05

Tres Cantos, 29 de junio de 2006

Hechos relevantes

Muy Sres. nuestros:

Nos es grato comunicarles el siguiente hecho relevante:

**APROBACIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DE LA  
COMPETENCIA EUROPEA DEL ACUERDO PARA LA ADQUISICIÓN DE  
ACTIVOS DEL GRUPO ALEMÁN HORNITEX**

Como continuación al hecho relevante remitido el pasado 22 de febrero de 2006, en que se comunicaba que la sociedad "SONAE INDÚSTRIA, SGPS, S.A." accionista mayoritario de TAFISA, había alcanzado un acuerdo para la adquisición de los activos del Grupo HORNITEX en Alemania, que estaba condicionado a la aprobación previa de las autoridades de la competencia de la Unión Europea, informamos que la Comisión Europea ha notificado la aprobación de esta operación.

Con la obtención de dicha aprobación y la ejecución de algunos actos necesarios para la plena eficacia de los acuerdos celebrados, la adquisición de los activos y las acciones por una filial de TAFISA se producirá a inicios del próximo mes de julio.

Sin otro particular, atentamente

Angel Luis Robledano Ortega  
Secretario del Consejo de Administración